



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO III - Sedes de Inscripción

ANEXO III

Para todos los cargos, se establece como centro de inscripción la sede del Ministerio de Cultura sito en Alsina 465, CABA (CP 1087).

Complementariamente a la sede central de inscripciones mencionada se establecen;

- Para el cargo Director del Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás, se establece sede de inscripción en calle De la Nación 139, San Nicolás de los Arroyos, Buenos Aires.
- Para el cargo Director del Palacio San José – Museo y Monumento Nacional Justo José de Urquiza, se establece sede de inscripción en Ruta Provincial Numero 39, Kilometro 18 (desvío al norte 3km), Concepción del Uruguay, Entre Ríos.
- Para el cargo Director de Estancia Jesuítica de Jesús María – Museo Jesuítico Nacional, se establece sede de inscripción en Pedro de Oñate S/N – Jesús María - Córdoba.
- Para el cargo Director del Museo Nacional Estancia Jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers, se establece sede de inscripción en Av Padre Domingo Viera 41, Alta Gracia, Córdoba (CP 5186).
- Para el cargo Director del Museo Histórico del Norte, se establece sede de inscripción en Caseros 549, Salta (CP 4400).

- Para el cargo Director de Casa Histórica de la Independencia, se establece sede de inscripción en Congreso 141, San Miguel de Tucumán (CP 4001).